

HECHO ESENCIAL

AMERIS DEUDA CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 22 de mayo de 2025.-

Señora:

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendo definitivo de Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto del fondo público rescatable **Ameris Deuda Chile Fondo de Inversión**, el "*Fondo*".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 22 de mayo de 2025, se acordó en relación con este Fondo, distribuir un dividendo definitivo ascendente a la cantidad total de **CLP \$15.266.713.-**, con cargo al beneficio neto percibido del ejercicio 2024, de acuerdo con el número de cuotas y valor que estas tengan al día de hoy.

El citado dividendo, se pagará a contar del **miércoles 28 de mayo de 2025**, mediante transferencia bancaria a los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, correspondiente al monto que resulte de dividir la cantidad total a distribuir por el número de cuotas suscritas y pagadas que consten en dicho Registro a la fecha antes señalada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.